

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ENERO - MARZO			
FECHA	25/05/2023			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	KAREN VIVIANA CIFUENTES TÉLLEZ CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta el seguimiento de la segunda línea de defensa, no se remiten evidencias por parte del proceso para el periodo evaluado, debido a que en el monitoreo realizado por la primera línea de defensa se registra que "el plan de acción de la vigencia 2023 se iniciara a reportar desde el 10 de abril para los meses pendientes (enero, febrero, marzo)", por lo que no operó para el periodo evaluado. Por lo anterior, teniendo en cuenta que el control no operó y su periodicidad es "mensual", de acuerdo con lo expresado en el monitoreo de la primera línea de defensa y lo documentado en su mapa de riesgos, conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este opere conforme a lo documentado y remita la evidencia correspondiente.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2			2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
FECHA	25/05/2023			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	KAREN VIVIANA CIFUENTES TÉLLEZ CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) documentos en formato MSG denominados "Actualización Normograma Gestión Documental", "Actualización Normograma Gestión Documental" y "Actualización Normograma" correspondientes a enero, febrero y marzo respectivamente. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "mensual", de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa y a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "QDC-F-40 Dirección del Sistema Habitacional" y un (1) documento en formato MSG denominado "Verificación procesamiento técnico de Organización Documental" correspondientes a marzo del periodo evaluado. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "trimestral", de acuerdo al seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos, no es posible determinar la efectividad de la acción complementaria debido a que se encuentra vencida desde el 31/12/2020. Se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de estas.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, mantener las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de evitar la materialización del riesgo. Adicionalmente, se sugiere actualizar las acciones complementarias, de manera que se cuente con la información correspondiente para determinar su efectividad. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
FECHA	25/05/2023			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	KAREN VIVIANA CIFUENTES TÉLLEZ CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "QDC-F-11 Dirección del Sistema Habitacional" y un (1) documento en formato MSG denominado "Verificación de la categorización a la documentación intervenida" correspondientes a marzo del periodo evaluado. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "trimestral", de acuerdo al seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de veinticuatro (24) documentos en formato PDF correspondientes a los acuerdos de confidencialidad del mes de enero, de igual manera, se verificó la remisión de once (11) documentos en PDF correspondientes a los acuerdos de confidencialidad del mes de febrero, y doce (12) documentos en PDF correspondientes a los acuerdos de confidencialidad del mes de marzo del año 2023. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa y a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO
3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta el seguimiento de la segunda línea de defensa, no se remiten evidencias por parte del proceso para el periodo evaluado, debido a que en el monitoreo realizado por la primera línea de defensa se registra que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo. Por lo anterior, teniendo en cuenta que el control no operó y su periodicidad es "semestral", de acuerdo con lo expresado en el monitoreo de la primera línea de defensa y lo documentado en su mapa de riesgos, conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este opere conforme a lo documentado y remita la evidencia correspondiente.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO

RIESGO 3	4	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes enero" y un (1) documento en formato MSG denominado "Verificación trazabilidad documentación en préstamo", de igual manera, se verificó la remisión de un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes febrero" y un (1) documento en formato MSG denominado "Verificación trazabilidad documentación en préstamo", así mismo, un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes marzo" y un (1) documento en formato MSG denominado "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" correspondientes al periodo evaluado. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, de acuerdo al seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	4. DESDOLBAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) documentos en formato MSG denominados "Actualizaciones Documentales Realizadas por GALIA" correspondientes enero, febrero y marzo del periodo evaluado. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "trimestral", de acuerdo al seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos, no es posible determinar la efectividad de la acción complementaria debido a que se encuentra vencida desde el 31/12/2020. Se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de estas.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, mantener las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de evitar la materialización del riesgo. Adicionalmente, se sugiere actualizar las acciones complementarias, de manera que se cuente con la información correspondiente para determinar su efectividad. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	KAREN VIVIANA CIFUENTES TÉLLEZ CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "Formatos de Limpieza y desinfección áreas de archivo marzo 2023" y un (1) documento en formato MSG denominado "Verificación de Aplicación de Lineamientos de Limpieza" correspondientes a marzo del periodo evaluado. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que no se evidencia registro del seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y que la periodicidad del control es "trimestral", de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta el seguimiento de la segunda línea de defensa, no se remiten evidencias por parte del proceso para el periodo evaluado, debido a que en el monitoreo realizado por la primera línea de defensa se registra que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que no se evidencia registro del seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y que la periodicidad del control es "trimestral", de acuerdo con el monitoreo de la primera línea de defensa y lo documentado en su mapa de riesgos, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este opere conforme a lo documentado y remita la evidencia correspondiente.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOLBAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, fortalecer la cultura de autocontrol y registrar el seguimiento efectuado a las actividades suscritas por los líderes del proceso, con el fin de emitir las alertas tempranas para prevenir la materialización del riesgo.	
FECHA	25/05/2023				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	KAREN VIVIANA CIFUENTES TÉLLEZ CONTRATISTA OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de veinticinco (25) documentos en formato Excel y PDF correspondientes al mes de enero, de igual manera, se verificó la remisión de treinta y cuatro (34) documentos en Excel y PDF correspondientes al mes de febrero, y treinta y un (31) documentos en Excel y PDF correspondientes al mes de marzo del año 2023. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que no se evidencia registro del seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y que la periodicidad del control es "cuando se requiere", de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de un (1) documento en formato MSG denominado "Correo memorando de inclusión de documentos enero 2023" y un (1) documento en formato PDF denominado "Memorando inclusión de documentos enero 2023", de igual manera, se verificó la remisión de un (1) documento en formato MSG denominado "Envío de memorando de inclusión de documentos a contratistas de prestación de servicios para el mes de febrero de 2023" y un (1) documento en formato PDF denominado "2023IE001506 Memorando inclusión de documentos a expedientes FEB2023", así mismo, un (1) documento en formato MSG denominado "Envío de memorando de inclusión de documentos a contratistas de prestación de servicios para el mes de MARZO de 2023" y un (1) documento en formato PDF denominado "2023IE002023 Memorando inclusión de documentos a expedientes MAR2023" correspondientes al periodo evaluado. Por lo anterior y una vez analizada la información aportada por el proceso, teniendo en cuenta que no se evidencia registro del seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y que la periodicidad del control es "cuando se requiere", de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el control opera conforme a lo documentado en su mapa de riesgos, por lo tanto, es posible determinar su operatividad y efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOLBAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos, no es posible determinar la efectividad de la acción complementaria debido a que se encuentra vencida desde el 31/12/2020. Se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de estas.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, mantener las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de evitar la materialización del riesgo. Adicionalmente, se sugiere actualizar las acciones complementarias, de manera que se cuente con la información correspondiente para determinar su efectividad. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, fortalecer la cultura de autocontrol y registrar el seguimiento efectuado a las actividades suscritas por los líderes del proceso, con el fin de emitir las alertas tempranas para prevenir la materialización del riesgo.	